Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores Accionistas
TARABESA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía, les hago llegar a ustedes de conformidad con el articulo No. 126 de la Ley de Compañías y con la resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe de actividades económicas al 31 de diciembre del 2017.

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros y anexos correspondientes bajo NIIF para PYMES.
- Las actividades de la compañía, se desarrollaron con normalidad enmarcadas dentro de nuestro objetivo social.
- Estas actividades fueron encaminadas a mantener y mejorar nuestros ingresos económicos y rentabilidad.
- Sobre aspectos administrativos, laborales y legales no existen temas de importancia ya que todo se desarrolló con normalidad.
- El organismo máximo es la Junta General, que se reúne las veces que sean necesarias para resolver asuntos de vital importancia para la Compañía, con el fin de fijar metas y objetivos.
- Cabe recalcar que a pesar que la actividad productiva del país ha decrecido, lo que se refleja en nuestra compañía, confirme los Estados Financieros presentados; hago la invitación a los señores Accionistas para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.

Sin otro punto por informar que lo considere importante y esperando que este informe llene las interrogantes de los señores accionistas, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

EDUARDO CARDENAS MENDOZA
C.I. 090024725-5
Representante Legal